

**OCHO REIVINDICACIONES PARA LA MANIFESTACIÓN ANTIYANQUI DEL  
17 DE MARZO**  
**por Lorenzo Peña**  
2007-03-08

---

Aunque pueda parecerlo, no se deben a ningún afán de distinguirme mis particularidades (o, si se quiere, mis rarezas). Una de ellas es que no suelo ser partidario de acudir a manifestaciones que se convocan meramente para protestar por algo; p.ej., por la visita a la capital de nuestro país de un alto dignatario imperialista u otro personaje odioso, o por el aniversario de un hecho oprobioso y lamentable. En esos desfiles se pierde el rasgo característico de la manifestación, que es una congregación en la vía pública para pedir algo. Una manifestación es un acto político (o social) de expresión colectiva en apoyo a una demanda, a una reivindicación, o a un cúmulo de reivindicaciones o peticiones.

Cuando no piden nada quienes acuden a manifestarse, estamos ante un ritual de adhesión colectiva a una causa; un ritual que puede tener su utilidad, pero en el cual se desdibuja el sentido de acto de lucha para ser un acto mera expresión o auto-reafirmación.

Si se trata de expresar algo o de patentizar ritualmente una adhesión, como mínimo habría de estar claro qué se quiere expresar; y eso es difícil, dado que a las manifestaciones cada uno acude por sus propias razones, siendo dudoso que se exprese colectivamente mensaje alguno mínimamente claro.

Está convocada en Madrid una manifestación el próximo sábado 17 de marzo a las 17 horas en la plaza de Neptuno (glorieta de Cánovas del Castillo).

La convocatoria oficial viene del PSOE, izquierda unida y varias centrales sindicales, pero también llaman a unirse a la manifestación muchas otras organizaciones.

Para mí está claro que esa manifestación no es un mero encuentro de protesta en la vía pública, una pura exteriorización de malestar por algo. Dadas las circunstancias —y desde la perspectiva de la mayoría de los manifestantes—, la manifestación tiene, o puede tener, un sentido claro de respaldo a unas peticiones, aunque esas peticiones puedan ser oscilantes y estar difuminadas para muchos de quienes allí se congreguen (entre los cuales estará, Dios mediante, el autor de estas líneas).

Hay al menos dos reivindicaciones que se perfilan con nitidez y que parecen comunes a todos los convocantes:

- 1º.— Todos los convocantes parecen coincidir en sumarse a la solicitud de que los gobiernos coadyuven a que se restablezca la paz en Mesopotamia —la cual, al cabo de cuatro años de guerra de agresión, sigue estando militarmente invadida y ocupada por el imperialismo yanqui y sus aliados y es el escenario de una terrible guerra, en la que se entremezclan diversos conflictos, aunque todos ellos causados por la agresión norteamericana.
- 2º.— Todos los convocantes parecen estar de acuerdo en reivindicar el cierre del campo de concentración estadounidense de Guantánamo.

A esas reivindicaciones, yo añado las mías propias.

- 1ª) Mi primera reivindicación es que no haya tenido lugar la guerra de agresión del imperialismo yanqui iniciada en marzo de 2003 y que se prosigue hoy.

No pido sólo que cese. Pido que no haya empezado nunca. Eso podrá sonarles paradójico a muchos, porque sabemos que no se puede cambiar el pasado (tema de un

interesante debate medieval en el que se señaló por su originalidad el filósofo S. Pedro Damián, quien creía que sí). En marzo 2007 no se puede conseguir que en marzo de 2003 no haya tenido lugar una agresión que sí tuvo lugar; pero en febrero de 2003 sí se podía conseguir. Luego evitar la agresión es de suyo posible, aunque evitar la agresión de marzo de 2003 no sea posible en 2007.

Cuando digo que a una manifestación hay que acudir para pedir algo, y algo posible, no digo que haya de ser posible en el momento en el que uno lo pide.

El criminal tiene obligación de no haber cometido su crimen. El imperialismo yanqui tiene el deber de no haber perpetrado la agresión que ha perpetrado (y que sigue perpetrando). Para exigirle —en primer lugar— el cumplimiento de esa obligación retroactiva acudo a la manifestación del 15 a las 5 de la tarde.

Cuando alguien infringe una obligación, contrae un deber subsidiario de reparación. El imperialismo yanqui infringe constantemente la obligación de no haber iniciado la agresión contra Mesopotamia en 2003. (Sigue y seguirá infringiéndola ya para siempre.) Luego, antes, ahora y después ha adquirido, sigue y seguirá adquiriendo la obligación derivada de compensar a las víctimas.

- 2<sup>a</sup>) Mi segunda reivindicación es que el imperialismo yanqui abandone Mesopotamia y que se deje arreglar los asuntos del país a sus propios habitantes sin intervención extranjera.
- 3<sup>a</sup>) Mi tercera reivindicación es que se lleve a juicio internacionalmente al imperialismo norteamericano por su crimen de agresión.
- 4<sup>a</sup>) Mi cuarta reivindicación es que rompan sus alianzas político-militares con el imperialismo yanqui cuantos estados las tienen concertadas (entre ellos el Reino de España).
- 5<sup>a</sup>) Mi quinta reivindicación es que cesen las otras agresiones de los estados unidos y sus aliados: Afganistán sobre todo, pero también Somalia; y que no se perpetren otras agresiones en ciernes que se dibujan en el horizonte —p.ej., Sudán y Zimbabue.
- 6<sup>a</sup>) Mi sexta reivindicación es que se imponga en el derecho internacional la prohibición de que las tropas militares de un estado salgan del territorio de ese estado.
- 7<sup>a</sup>) Mi séptima reivindicación es que el imperialismo yanqui abandone la base de Guantánamo y que ese territorio sea devuelto a su legítimo dueño, la República de Cuba.
- 8<sup>a</sup>) Mi octava reivindicación es un cambio de la constitución de los estados unidos que reconozca la vigencia de la Declaración universal de los derechos humanos con efecto de proteger los derechos de todos los seres humanos frente al gobierno estadounidense.

Por todo ello, iré a manifestarme en la madrileña plaza de Neptuno el 17 de marzo de 2007 a las 5 de la tarde.

---

**Bitácola «El pueblo español»**

<http://popul.blogspot.com>